

INVESTIGACIONES

## Huasos y huachos: una taxonomía de las universidades tradicionales en las regiones de Chile

Riders and foundlings: a taxonomy of the traditional universities of regional Chile

*Peodair Leihy<sup>a</sup>, José Miguel Salazar<sup>b</sup>*

<sup>a</sup>Universidad Andrés Bello, Chile.  
peodair.leihy@unab.cl

<sup>b</sup>Universidad de Valparaíso. Vicerrectoría de Investigación e Innovación.  
jose.salazar@uv.cl

### RESUMEN

Este ensayo analiza la situación y proyección de las universidades tradicionales regionales de Chile, esto es, que están adscritas al Consejo de Rectores. A partir de un estudio previo de los autores, se revisan y sintetizan sus principales características identitarias: su regionalidad, la tradición a que responden y la ambición que poseen. Sobre esa base, se les agrupa y clasifica en ocho grupos diferentes. Sobre esa base, se proyecta su presente e imagina su futuro, abriendo nuevas posibilidades para que la política pública contribuya a su desarrollo.

*Palabras clave:* universidades, universidades regionales, universidades tradicionales, educación superior en Chile.

### ABSTRACT

This analysis examines the present and future of the “traditional” universities of regional Chile – the members of the Council of University Rectors beyond Santiago. Departing from a previous study of the state universities, the manuscript reviews and distills signal features (regionality, tradition, and ambition) of a broader range of institutions. The scheme allows a new classification of these institutions within eight distinctive groups. It becomes possible to conceptualise their present and future while opening new avenues to support their development through public policy.

*Key words:* universities, regional universities, traditional universities, higher education in Chile.

## 1. PRELUDIO: HUASOS Y HUACHOS

No es un secreto que los chilenos tienen un enfoque muy particular respecto a las posibilidades expresivas de la lengua castellana. Por eso, una taxonomía que apunte a reflejar la identidad y destino de sus universidades no puede perder de vista la imaginación criolla. Pero esa imaginación también está condicionada por las características de la sociedad chilena, considerada como una de las más jerárquicas dentro de Latinoamérica (Schneider, 2013). Al mismo tiempo, es importante no olvidar que el proceso de nombrar y describir aspectos de la realidad también afecta el significado que ellos tenían antes de ser nombrados de una determinada manera. Por eso, cuando se clasifica a los grupos humanos y sus instituciones, el entendimiento que tenemos de ellos cambia, lo que el sociólogo británico Anthony Giddens (1982) llamó doble hermenéutica, aquella que convierte a cada nueva interpretación en una predicción.

Las dos palabras que definen el título de este artículo –huasos y huachos– evocan, con nostalgia y melancolía, la *ruralidad* chilena. El análisis etimológico sugiere que ambas provienen de la bifurcación de una raíz común quechua –wakcha, wajcha o huaccha, según sea el dialecto del que se recoge– que denota un animal tristemente abandonado y que fuera posteriormente asimilada por el mapudungun y el castellano. Huacho alude a un huérfano o niño “ilegítimo”, mientras que huaso refiere al jinete que labora en los valles y las serranías de la zona central del país, cuidando y alimentando ganado<sup>1</sup>. La condición de huaso es exigente, lo que hace plausible la idea que ella refleja los prejuicios de la sociedad colonial acerca de la creciente población de muchachos mestizos, que ocupan un lugar subordinado en la vida del latifundio.

Entonces, huasos y huachos evocan inmediatamente dos figuras paradigmáticas del campo chileno: el adulto mestizo y marginal y el niño abandonado y de incierto futuro. Es probable que se trate de dos momentos de la misma experiencia vital para un grupo significativo de personas. En la historia de Chile abundan casos connotados de niños abandonados. El mestizo Alejo es referente histórico de las fracturas de identidad entre la nación mapuche y el mundo colonial del siglo XVII. El libertador Bernardo O’Higgins, la poetiza Gabriela Mistral y el influyente político Jaime Guzmán, entre muchos otros, vivieron bajo la sombra de un padre ausente en Chile. Los paradigmáticos análisis de Sonia Montecino (1991) y Gabriel Salazar (2006) han descrito y contextualizado el carácter constitutivo que estas realidades tienen en la sociedad chilena y la manera en que afecta su actual configuración. Son, precisamente, el punto de partida de nuestro estudio.

Las universidades de las regiones de Chile arrastran esa dualidad. Son las inquilinas dentro de un campo heterónomamente definido, donde las reglas son fijadas y los recursos que reciben son asignados desde la distancia de la casa patronal que el Estado chileno preside en Santiago. La distancia entre la capital y la provincia, sin embargo, permite que ellas posean una autonomía reforzada en la práctica, ya que ese mismo Estado sabe menos sobre los verdaderos alcances de su acción local. Algunas de estas universidades son instituciones maduras mientras otras apenas inician actividades en la precariedad de la provincia, como se explica más adelante. Sus aspiraciones de contar con políticas públicas

<sup>1</sup> El Diccionario de la Real Academia Española da cuenta de los diversos matices de esta palabra quechua. Con respecto a huaso, vale la pena tener presente que existen otras teorías sostienen que tiene el mismo origen que la palabra guasa –graciosa– que pasa de Andalucía al mundo caribeño. Alternativamente, también existe la hipótesis de que huaso remite a otra palabra quechua que alude a la grupa, o ancas, de un animal y que posee connotación sexual (Gutiérrez, 2010).

favorables son inciertas y sus logros en este campo están frecuentemente mediados por la acción de las universidades metropolitanas.

Finalmente, no se nos escapa la ironía de que usamos sustantivos masculinos para aludir a instituciones cuya connotación es femenina. Hemos tomado esa opción para reflejar mejor la naturaleza histórica de las voces huaso y huacho. Por supuesto que el léxico chileno considera –como sustantivos y adjetivos– las expresiones huasa y huacha, pero ellas emergen más tardíamente. Además, su estatus es diferente, menos precario, que el de sus equivalentes masculinos. Mientras la huasa adquiere su lugar por ser pareja del huaso (lo que permite que ese estatus alcance incluso a la esposa del capataz, que ocupa un lugar más alto dentro de la rígida y patriarcal jerarquía agraria); la noción de la huacha es más rara, pues la amplia demanda por trabajo doméstico asegura a las niñas abandonadas un lugar protegido (Salazar, 2006). Como punto de partida, queremos avanzar que el huaso lúdico y el huacho preternaturalmente envejecido son rasgos permanentes de la sociedad chilena que incluso se reproducen en el contexto urbano.

## 2. INTRODUCCIÓN

Como una institución inherentemente cosmopolita, la universidad se instala en lo regional articulando diversas tensiones que afectan su función (educación e investigación en el marco de la ciencia global o a propósito de las necesidades y prioridades locales), su autonomía (el financiamiento que se les entrega y la regulación a que se les somete es nacional pero también local) y su despliegue (universidades nacionales o propiamente locales; organizaciones de campus único o redes de campus) a propósito del compromiso que asumen con las comunidades locales y su propia identificación regional. Seis universidades tradicionales emergieron como entidades autónomas en las regiones de Chile a mediados del siglo pasado. Otras fueron precedidas por los colegios regionales de las tres universidades metropolitanas preexistentes y sólo emergen como universidades propiamente tales con ocasión de las reformas de 1981 y la restauración de la democracia electoral entre 1990 y 1993. Durante más de 35 años, la idea misma de universidad regional ha ido mutando, ofreciendo un amplio campo de investigación. En 2017, fuimos testigos de la inauguración de universidades estatales en las únicas dos regiones que no contaban con sus propias instituciones tradicionales. La prioridad que hoy se entrega a la ampliación del acceso a la educación superior refuerza la centralidad creciente de una oferta formativa local que facilite la expansión de la matrícula. No es coincidencia que una repuesta a las demandas por educación pública y de calidad ha sido el establecimiento de universidades estatales en regiones.

En 2012, escribimos acerca de las “public regional universities” de Chile. En el contexto de un estudio de casos de distintos países, la idea de *public regional university* no pareció problemática ni a los editores ni lectores en tal ocasión. Hasta 2010, tampoco lo era en Chile: se asumía que tal idea comprendía a las universidades estatales ubicadas fuera de Santiago. Evidentemente, nuestro argumento reconocía el rol que las tradicionales –públicas y privadas– cumplen en las regiones y la emergencia de plataformas como la Agrupación de Universidades Regionales (AUR) para difundir sus propuestas colectivas de políticas. Sin embargo, el uso que dimos a la noción de “público” excluía a las universidades tradicionales no estatales de las regiones, posición que no era polémica en esa época.

En la práctica, cuando se hace referencia colectiva a las universidades que reciben subsidios estatales directos, ya sean estatales o privadas<sup>2</sup>, se emplea la calificación de *tradicional*, es decir, aquellas que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) en contraposición al sector emergente, de *universidades privadas nuevas*. Obviamente, esta expresión reconocía la existencia de universidades privadas *antiguas* del CRUCH. Antes del 2010, ni las tradicionales privadas reclamaban su identidad “pública” ni eran reconocidas como tales. No declaraban contar con una misión “pública” ni ser acreedoras del financiamiento fiscal *per se*. La mitad de ellas no formaba parte de la *Red Universitaria Cruz del Sur*, que –en 2009– agrupaba a las cinco universidades no estatales más antiguas del país<sup>3</sup>. Sólo una vez que emerge la demanda popular por una educación más pública, la Red Cruz del Sur desaparece y emerge, en 2013, la Red Universitaria G9, que agrupó a las entonces nueve universidades no estatales del CRUCH<sup>4</sup>. Tal instancia enfatiza la solidaridad de las universidades no estatales dentro del sector tradicional y “público”.

Como planteamos en 2012, el nacimiento y la relativa orfandad de las universidades estatales regionales se explica en su propia historia (Leihy y Salazar, 2012). Ellas emergen en 1981 a propósito de la desintegración de las dos redes nacionales de universidades estatales: la Universidad de Chile (UCh), que funcionaba como la institución de referencia para todo el sector, y la Universidad Técnica del Estado (UTE), que aglutinaba a la educación técnica y vocacional. Aunque independientes, existen otras dos instituciones que se dedican a la formación pedagógica – en Santiago y Valparaíso – y también son afectadas por la reforma. Ellas pasarán a ser finalmente la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y la Universidad de Playa de Ciencias de la Educación (UPLA).

El proceso de desmembramiento de las redes nacionales fue profundamente traumático para todas ellas. Ninguna universidad tradicional dejó de experimentar la agenda modernizadora del gobierno militar, que combinaba creativamente economía vudú, anti-intelectualismo y prejuicios dogmáticos. Mientras muchos en la Universidad de Concepción (UConce) apostaba por la resistencia, profesores y programas emblemáticos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) cooperaban abiertamente con el régimen, especialmente desde sus facultades de Derecho y Economía. A diferencia de las universidades estatales, la PUC desarticuló su red de campus regionales a principios de la década los noventa sin someterse a la institución de los rectores delegados; usualmente, militares en servicio activo a cargo de la gestión universitaria y dotados de amplios poderes. Al conferirles autonomía, esos campus se van convirtieron en universidades tradicionales. Así surgen la Universidad Católica del Maule, la Universidad Católica de Temuco y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Algunos comentaristas chilenos distinguen entre universidades tradicionales y universidades derivadas (Bernasconi y Rojas, 2004; Cruz-Coke, 2004). El primer grupo corresponde a las instituciones creadas antes de 1981 y que aún subsisten; el segundo

<sup>2</sup> También se conoce a estas últimas como *subvencionadas*, aunque tal referencia las coloca en una situación análoga a las escuelas secundarias privadas que reciben subsidios estatales, pero que poseen un menor prestigio social que las universidades subsidiadas, por lo que tal denominación tiende a ser rechazada por estas últimas.

<sup>3</sup> La Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Técnica Federico Santa María, y la Universidad Austral de Chile.

<sup>4</sup> De ellas, sólo la Pontificia Universidad Católica de Chile no es una universidad regional.

grupo es integrado por las organizaciones universitarias que emergen con posterioridad a ese año y que se integran al CRUCH<sup>5</sup>. Una forma de apreciar el impacto más profundo de la reforma es observar que, en realidad, las universidades tradicionales y las universidades derivadas equivalen a un mismo grupo en el contexto chileno, si bien hay una correlación entre la extensión de su trayectoria como universidades autónomas y la capacidad que poseen para defender sus propios intereses en frente de las políticas de gobierno. Son tradicionales en el sentido que tales universidades mantienen –con variaciones– un ethos común, articulado en función de las normas y valores que históricamente definen el ejercicio de la profesión académica en el país, a diferencia de muchas universidades privadas nuevas que tienden a improvisar su propia identidad y sus estándares académicos. La imposibilidad de comparar los proyectos nacionales anteriores en red de la UCh, la PUC y la UTE con el nuevo rol metropolitano que el gobierno militar sueña para UCh, PUC y la Universidad de Santiago (USACH)<sup>6</sup> hace que estas últimas también posean más bien un carácter derivado. Despojadas de su presencia local en varias regiones del país y con una menor matrícula, su influencia se va replegando desde las regiones. Aunque inicialmente las universidades regionales que emergen desde la UCh y la UTE adoptan las estructuras centrales de sus organizaciones madre, paulatinamente se van adaptando a las condiciones locales que enfrentan con cierta flexibilidad (Hawes y Donoso, 1997).

Sin duda, la diferencia más primordial dentro del sector tradicional es la división entre universidades estatales y no estatales. Sus misiones y sus sistemas de gobernanza difieren significativamente. No obstante, ambos tipos de instituciones se inscriben dentro de la misma tradición provincial (la iniciativa estatal de 1842 es replicada por los líderes católicos una vez que la Iglesia y el Estado comienzan a separarse hacia 1880, para repetirse posteriormente a través de donaciones privadas y acciones colectivas de las sociedades locales durante la primera mitad del siglo XX). Ambos grupos también experimentan la influencia del pluralismo norteamericano, que ha propendido a marginar a los grupos religiosos del gobierno de las mejores universidades (Leihy y Salazar, 2012). Con todo, el catolicismo y sus cepas sectarias –al igual que la masonería– continúa siendo una fuerza importante en la marcha cotidiana de las instituciones tradicionales.

Ahora bien, ¿cuáles serían los *huachos* y los *huasos* a que alude el título? Más que categorías dicotómicas, corresponden a atributos que han ido adquiriendo todas las universidades tradicionales regionales a medida que se van consolidando. Son huachos, en tanto cada una ha tendido que encontrar su propio destino, percibiéndose abandonadas en entornos cambiantes. Al mismo tiempo, son huasos en la medida que tienen la habilidad de ser galantes, de poder seducir y demostrar su confianza propia. Es importante no olvidar que las diferencias entre las universidades tradicionales regionales son significativas e interesantes precisamente porque, con todo, tienen más afinidades que diferencias.

<sup>5</sup> La mayoría de las universidades que integra el CRUCH lo hace por derecho propio, según la ley que organiza el Consejo. No obstante, los dos institutos profesionales estatales (el Instituto Profesional de Santiago, hoy Universidad Tecnológica Metropolitana, y el Instituto Profesional de Los Lagos, hoy Universidad de Los Lagos) y las tres sedes regionales de la PUC que se convierten en universidades integran esa instancia por invitación de sus demás miembros y poseen, para efectos prácticos, los mismos derechos y deberes.

<sup>6</sup> Continuada de la presencia santiaguina de la UTE.

### 3. EL CONCEPTO DE TAXONOMÍA

Una taxonomía de universidades es una especie de juego de salón: es importante que no sea demasiado controversial o contra intuitiva. Pero para producir algún impacto también deben ser atractivas, capturando una cierta esencia oculta que organiza el material estudiado. Toda buena clasificación destila suficiente experticia para ser creíble, lo que hace que ella pueda ser aceptada como información de buena calidad por quienes no son expertos. Pero en su afán por revelar patrones, las taxonomías y los rankings quitan énfasis a los matices y los detalles, lo que parece estar erosionando su legitimidad en estos tiempos de *post-verdad* en que el planeta parece moverse hacia una *pos-experticia*.

Una taxonomía no es necesariamente un ranking. Sin embargo, la importancia que se da al prestigio en el mundo universitario tensiona las asociaciones y divisiones que las clasificaciones producen. Desde el prisma de las universidades, muchas veces la validez de una clasificación depende si ella agrupa a instituciones de similar prestigio o no. Es interesante notar –especialmente durante la última década– que varias universidades chilenas forman y disuelven clubes y grupos; articulan y licúan sus vinculaciones con proyectos que identifican como afines. Eso tensiona la vigencia de las taxonomías más establecidas y causa que las universidades tiendan a generar taxonomías que naturalizan esas asociaciones contingentes. A medida que el principal foro de la educación superior chilena<sup>7</sup> es crecientemente cuestionado (por sus propios miembros y por otros actores interesados), surgen nuevas formas de asociatividad y, con ellas, el arte de construir clasificaciones se vuelve cada vez más fluido.

Sin embargo, apostar por los rankings no parece una buena idea en este escenario. Los que publica la prensa no capturan las verdaderas diferencias que median entre las universidades. Los rangos y variaciones de puntajes PAES<sup>8</sup> en los procesos de selección del pregrado (especialmente entra las instituciones que se ubican en la mitad inferior de tales cuadros de posiciones) reflejan una baja capacidad de discriminación. Las propuestas para su mejora reflejan agendas partisanas, especialmente cuando tratan de minimizar las diferencias de sus regímenes de gobernanza (Brunner, 2013). Es interesante notar la falta de acople de los rankings chilenos con los rankings extranjeros e internacionales de universidades. La razón se encuentra en la baja densidad que tiene el desarrollo de la investigación de las universidades chilenas cuando se les compara con las universidades líderes a nivel mundial. Por supuesto, ese énfasis en la investigación no es arbitrario. Como sugiere (Bok, 2013), su alta ponderación dice relación con la facilidad relativa para medir esta dimensión (la existencia de una métrica relativamente estable), más que la centralidad absoluta que ella posee en la operación y diferenciación de las universidades.

Por eso, las taxonomías siguen siendo importantes. Su desafío, con todo, consiste en enriquecer la comprensión que la sociedad chilena tiene de sus universidades. La literatura ha ido desarrollando diferentes alternativas que vale tener en cuenta. Las analogías creativas –¿cuál es el MIT de China?<sup>9</sup>– ofrecen una oportunidad de revelar las verdades menos formales, pero más reales acerca de las identidades de las instituciones. El enfoque

<sup>7</sup> Nos referimos, por supuesto, al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, creado en 1954.

<sup>8</sup> Prueba de Admisión a la Educación Superior que, desde 2022, sustituye a la Prueba de Transición (2020-22), que a su vez reemplazó a la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

<sup>9</sup> Leihy (2011).

satírico de (Sandoval y Arredondo, 2014) busca descubrir el país que representaría una universidad dentro del Planeta Tierra. Otros apuestan por combinar indicadores más formales con otros más penetrantes. (Muñoz y Blanco, 2013) sugieren agrupar a las universidades según el tipo de escuela desde donde provienen los estudiantes. (López, Rojas, López y Espinoza, 2019) crean una clasificación chilena usando desempeño en acreditación como un *proxy* de calidad, reflejando el entendimiento común de los años de acreditación institucional como *rating*. Otras taxonomías tienen un sentido más histórico, agrupando a las universidades que emergieron en la misma oleada a propósito de las demandas sociales que les dieron origen. Es frecuente clasificar a las universidades del Reino Unido acorde con las modas arquitectónicas de los periodos en sus principales edificios fueron construidos (*ancient, red brick, plate glass*). (Marginson y Considine, 2000) han aplicado una metodología análoga para las universidades australianas. Todas estas estrategias tienen un gran potencial para mejorar nuestra comprensión de la universidad, pero demandan un esfuerzo escasamente desplegado en el país.

En lo que sigue, nos interesa construir una taxonomía de las universidades tradicionales regionales *como* universidades tradicionales regionales. También podríamos incluir a las tradicionales de Santiago (la academia santiaguina no está exactamente libre del sello provincial que marca nuestra historia), pero el aspecto regional es de especial interés debido a la necesidad de identificar métodos para apoyar el desarrollo regional y desincentivar la competencia destructiva entre estas instituciones. La doble naturaleza de estas universidades (tradicionales y regionales) ofrece un punto de partida interesante para nuestra exploración, uno que sugiere afinidades y otros aspectos que no son simples de reducir.

#### 4. DIMENSIONES

En 2012, consideramos las universidades estatales regionales según las coordenadas de lugar (*regionality*), del pueblo –en un sentido abstracto e inmediato– (*publicness*) y del compromiso de cada universidad por alcanzar un nivel de desempeño que la sitúe en un cierto nivel (*ambition*, incluyendo la búsqueda de ingresos financieros y prestigio). Dado que la noción de *lo público* ha alcanzado niveles insólitos de confusión discursiva dentro del debate sobre la educación superior chilena, preferimos huir de ella como de un pozo envenenado. En su lugar, optamos por trabajar con la idea de *lo tradicional*. Observamos que ella tiene un importante elemento histórico-temporal que enriquece nuestro análisis, especialmente si se pone en relación con lo teleológico (que refleja la idea de ambición) y con lo territorial (que está detrás de la idea de lo regional, si bien esta noción haya sido frecuentemente frenada a propósito de la construcción del Estado chileno). Con esta paleta de dimensiones, podemos continuar nuestra exploración de las instituciones tradicionales regionales en un registro comparativo.

##### 4.1. LO REGIONAL

La consolidación nacional de los vecinos de Chile fue complicada: en todos esos casos hubo fuerzas significativas que pujaban por importantes niveles de autonomía regional. En contraste, y a pesar de la evidente tensión que existía entre Santiago y el Sur (focalizado

en Concepción y con la guerra de Arauco como telón de fondo), el país pudo consolidar un Estado centralizado y unitario. Durante el mismo periodo colonial, la influencia de Santiago sobre el resto del país era incontrarrestable. Promovidos por dominicos y jesuitas (tanto en Santiago como en Concepción), los intentos por crear universidades coloniales no fructificaron mucho más allá de la función de seminarios teológicos provincianos. La obvia comparación con la Universidad de San Marcos, en la capital virreinal, hacía que todos estos proyectos tuvieran un marcado carácter secundario. Sólo a partir de las reformas borbónicas del siglo XVIII, emerge la Real Universidad de San Felipe como un proyecto modernizador de formación profesional.

Es interesante constatar que el proceso centralizador siempre se ha desarrollado de espaldas a la geografía. El territorio de Chile continental facilita el regionalismo. Su superficie total— 756.000 kilómetros cuadrados —se distribuye a lo largo de 4.300 kilómetros continuos, configurando un país largo y estrecho; horizontalmente, su territorio se expande en unos 350 kilómetros en promedio. Acomoda diversas zonas climáticas, desde el Trópico de Capricornio hasta el Círculo Antártico.

Durante su primer siglo de vida independiente, el carácter unitario del Estado chileno fue reforzado por las propias elites locales. La primera guerra civil fue ganada por los conservadores sureños, quienes denuncian al federalismo por estar comprometidos con el principio de un gobierno central fuerte. Como consecuencia, el poder se concentra y se minimizan las querellas regionales. Aunque la tensión entre el campo y la ciudad sea parte de la imaginación popular (“Santiago no es Chile” es una protesta rutinaria pero inofensiva), el sistema político siempre ha apostado por tener un parroquialismo muy limitado. Por ejemplo, es tradición que los partidos instalen candidatos a la representación popular en las regiones que no tienen vínculos locales.

Es llamativo que el proceso de regionalización haya sido obra temprana del gobierno militar de Pinochet, sin que existan otros precedentes significativos. Su dirección, sin embargo, no buscó mejorar la representación de las regiones dentro del gobierno nacional. Más bien, persiguió aumentar el despliegue local del gobierno nacional (a través de sus distintos aparatos y estructuras) de manera de lograr una vigilancia más efectiva de las actividades políticas locales y alcanzar un mayor control sobre las tensiones fronterizas de la época, reflejando así la mentalidad militar imperante en el gobierno. Bajo la lógica de la división de un continuo, cada una de las regiones fue numerada consecutivamente de I a XII, de norte a sur. Tal lógica sólo fue abandonada en 2018, a propósito de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización. Desde entonces, las regiones dejan de tener número y comienzan a ser identificadas únicamente por su nombre, estrategia que persigue promover la identidad local. El nuevo marco normativo busca gatillar un proceso paulatino de devolución de poderes desde el gobierno central y hacia las regiones, que insisten en contar con mayor autonomía. A su vez, permite la aparición de nuevas regiones (producto de la subdivisión de las existentes) y la reformulación de los centros urbanos más importantes —Concepción, el gran Valparaíso y Antofagasta— como áreas *metropolitanas* por derecho propio, además de la capital nacional, Santiago. Con todo, la dimensión regional que menos se despliega es la institucionalidad regional, lo que limita que las regiones puedan tomar en sus manos su propia estrategia de desarrollo.

#### 4.2. LO TRADICIONAL

Tratándose de un país con una limitada tradición universitaria<sup>10</sup>, es llamativo que las universidades que emergen del mismo tronco común sean conocidas como tradicionales. Evidentemente, la denominación no sirve tanto para ellas sino para reconocer otras, que adquieren el carácter de *no tradicionales*: las universidades privadas independientes que emergen con ocasión de la reforma de 1981. Precisamente, (Bernasconi y Rojas, 2004) observan que el grupo de instituciones tradicionales se caracteriza porque todas ellas preexisten la reforma iniciada en 1981, ya sea como universidades independientes o como sedes de una institución mayor. Con el paso del tiempo, sin embargo, la noción de la universidad tradicional chilena se va volviendo más ambigua. La creación de dos nuevas universidades estatales en 2015 –en las regiones de O’Higgins y Aysén, que adoptan la misma denominación de las regiones donde se instalan– las convierte en instituciones tradicionales desde su puesta en marcha debido a su adscripción legal al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Hoy, es precisamente la membresía de esa instancia de coordinación sectorial la que parece conferir el carácter de tradicional. De ahí que tres universidades entonces no tradicionales (la Universidad Diego Portales, la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad de los Andes) hayan postulado y obtenido su incorporación al CRUCH en 2018 y 2019, como resultado de la implementación del nuevo marco regulatorio de la educación superior (ley 21091, de 2018) que abrió explícitamente esa posibilidad. Es probable que otras universidades sigan en el futuro.

La instalación del sistema de acreditación, en 1990, intenta empujar a las universidades no tradicionales para que adquieran una legitimidad social similar a la que gozan las tradicionales. Precisamente porque carecen de ese estatus, debían someterse a tal régimen de control –hoy conocido como licenciamiento– que se extiende desde la obtención de su reconocimiento oficial para iniciar actividades académicas y hasta que son capaces de alcanzar su plena autonomía (Salazar, 2013). Con un claro foco en el desarrollo de las capacidades de gestión estratégica y de adaptación a circunstancias cambiantes en una lógica gerencialista, el licenciamiento buscó dotar a estas instituciones de una legitimidad que se deriva del estatus que adquiere la instancia pública a cargo de su funcionamiento: el Consejo Superior de Educación (hoy, Consejo Nacional de Educación). El destacado lugar que ocupa dentro de la infraestructura regulatoria del sector (se trata de una agencia estatal pero autónoma del gobierno con una amplia representación de los principales intereses sectoriales) y el carácter tecnocrático que adopta su acción, convergen con esa finalidad. Aunque parezca obvio hoy, tal fórmula no anticipó que varias universidades no tradicionales perseguirían fines lucrativos, apostando por satisfacer una demanda ciega y urgente por estudios profesionales que caracteriza el proyecto de movilidad social de las nuevas clases emergentes.

Hoy, cuando casi la mitad de la matrícula universitaria se sitúa en Santiago, es curioso que 7 de las 30 universidades tradicionales tengan su casa matriz en esa ciudad. Es probable que eso vaya cambiando, a medida que las que no poseen ese carácter se sumen al CRUCH. Valga la pena tener presente que las tres instituciones no tradicionales que ya se adscribieron a él reflejan con una trayectoria singular dentro del sistema nacional,

<sup>10</sup> El énfasis profesional que siempre ha tenido la formación universitaria chilena ha postergado la formación científica y marginalizado las artes liberales que, históricamente, fueron cubiertas por el liceo, al que accedían unos pocos (Serrano, 1994).

que está marcada por su relación con el régimen militar. Creada en 1983, la Universidad Diego Portales se caracterizó en sus orígenes por cobijar a varios académicos que formaban parte de la oposición moderada al gobierno del general Pinochet, aunque su nombre se asocia a uno de los patriarcas del conservadurismo local. Muchos de ellos pasarían luego a integrar el régimen “concertacionista” que lo reemplazaría desde 1990 por cuatro periodos presidenciales consecutivos (1990-2010). La Universidad Alberto Hurtado, por su parte, pertenece a la orden católica jesuita, a la que los militares mostraron una cierta hostilidad. Esencialmente, se formó a partir de la convergencia de siete “centros de estudios” organizados de manera autónoma por los jesuitas y en donde se radican muchos investigadores de la oposición tolerada por el gobierno de Pinochet.<sup>11</sup> Quizás por eso, sólo alcanza el estatus universitario en 1997, a pesar de también ser un importante centro de reclutamiento de políticos concertacionistas. La Universidad de Los Andes fue creada por la Prelatura del Opus Dei en 1989, con el objeto de proyectar su obra educativa – que atiende escuelas de elite, pero también cubre escuelas populares– hacia la formación terciaria, concentrando una importante cantidad de donaciones desde el sector empresarial. Aunque las universidades regionales del CRUCH nunca tuvieron que probar su esencia tradicional para ser incluidas en él, la regulación y la política pública siempre dieron por descontado su compromiso con el desarrollo económico y la cohesión del cuerpo social. Por eso, estas universidades gozan de generosos subsidios estatales directos e indirectos, aunque eso conlleva obligaciones implícitas, como su participación en el sistema único de admisión para el pregrado. La idea de tradición se apoya en una invocación del pasado, que se asume respetable, y del tronco común del que provienen. En contraposición con la idea de innovación (que asume la creación de cosas novedosas valiosas), la tradición apela a una vejez reconfortante y fortificante.

#### 4.3. LA AMBICIÓN

Aunque la tradición no es necesariamente sinónimo de autenticidad, sí contrasta con la ambición: el deseo de ser algo nuevo y algo más. La ambición no significa, en todos los casos, una falta de compromiso con la identidad propia, aunque ésta sí da origen a una tensión entre lo que se es y lo que se quiere ser. Las universidades tradicionales pueden aprovechar las oportunidades que les brinda su estatus privilegiado para perseguir nuevos objetivos (la suposición que ellas son de calidad garantiza su acceso al régimen de gratuidad para el financiamiento de los estudios de pregrado), aunque esa agenda deba respetar las imposiciones que emergen desde la tradición, lo que les impide, por ejemplo, ser lucrativas.

En la revisión que hicimos en 2012, la idea de ambición denotaba un impulso hacia la expansión que estaba en tensión con el desarrollo regional: advertíamos que algunas tradicionales apostaban por una expansión de alcance nacional, adquiriendo influencia, compromisos y mayores recursos fuera del espacio en que tradicionalmente han operado. No creemos, sin embargo, que tal tensión haga la ambición y lo regional sean incompatibles. La ambición de ganar mayor centralidad en la región produce un natural alineamiento entre

<sup>11</sup> Como precedente profético, durante la organización de la Real Universidad de San Felipe durante las décadas de 1730 y 1740, los jesuitas fueron excluidos del nuevo plantel consolidado (Medina, 1928). Ello ocurre una generación antes de su completa expulsión del imperio español, en 1767. En la mirada de la dinastía borbónica, la Compañía de Jesús parecía una fuerza potencialmente desleal a la corona. Se observaba con preocupación su incidencia en Chile, donde la clase dominante –de descendencia vasca– miraba con simpatías a la orden en función del origen de sus fundadores.

los objetivos locales y los universitarios, aunque también conlleva conflictos potenciales, a propósito de la mayor incidencia y compromiso que las universidades adquieren sobre los gobiernos locales. Esta dimensión se expresa de maneras diferentes de acuerdo con las oportunidades y los imperativos de cada circunstancia.

Vale tener presente que existe una evidente correlación entre las tres dimensiones presentadas que emerge con bastante claridad en la dimensión de la ambición. A medida que lo regional y lo tradicional están más consolidados en la identidad de una universidad, ésta tiene un mayor margen para la expansión de sus propias ambiciones.

## 5. UNA TAXONOMÍA

Sobre la base de lo planteado precedentemente, y a partir de nuestro estudio de 2012 sobre la situación del sector, avanzamos ahora una clasificación de las universidades tradicionales regionales a partir de observar ciertos patrones generales en relación con su posicionamiento regional, su carácter tradicional y la ambición que persiguen. Ella se contiene en la Tabla 1. A medida que cada uno de los grupos es descrito, sus dinámicas se revelan más nítidamente. Eso nos permite situar posteriormente a estas universidades en un esquema triangular que revela diferentes tensiones a que están sometidas, ya sea por su propia naturaleza o por la situación en que se encuentran, en función de su propia agenda.

*Tabla 1.* Clasificación de universidades tradicionales regionales

<i>Grupo</i>	<i>Exponentes</i>	<i>Lo regional</i>	<i>Lo tradicional</i>	<i>Ambición</i>
Baluartes	- Universidad Técnica Federico Santa María - Universidad de Concepción - Universidad Austral	Lo cívico	Proveniencia	Cosmopolita
Alfiles	- Universidad Católica del Norte - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Universidad Católica de la Santísima Concepción	Lo laico	Bula	Respetabilidad
Misiones	- Universidad Católica del Maule - Universidad Católica de Temuco	Integridad	Encíclica	Complementariedad
Quintas	-Universidad de La Serena - Universidad de Valparaíso - Universidad de Talca	Solidez	Reproducción	Estadista

Avanzadas	- Universidad de Tarapacá - Universidad de Atacama - Universidad de La Frontera - Universidad de Magallanes	Fundamento	Alcance	Conectividad
Mingas	- Universidad de Antofagasta - Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación - Universidad del Bío-Bío	Solidaridad	Plasticidad	Comunitaria
Encrucijadas	- Universidad Arturo Prat - Universidad de Los Lagos	Sine qua non	Apalancamiento	En flujo
Start-ups	- Universidad de O'Higgins - Universidad de Aysén	Lo pionero	Inclusión	Viabilidad

### 5.1. BALUARTES

Construidas durante la Guerra de Arauco, las torres de defensa aún son un emblema local en Concepción y Valdivia. Algo similar ocurre con sus universidades locales: arrastran una aspiración civilizadora hacia la frontera que también se plasma en el carácter icónico de sus campus. La casa central de la Universidad Técnica de Federico Santa María en Valparaíso fue construida bajo la influencia del estilo “gótico colegial”, dominante entre los grandes planteles universitarios de Estados Unidos de 1900. Situada en una vistosa colina en la costa, hoy se alza como una suerte de castillo simbólico. Ninguna de estas estructuras parece una torre de mármol al margen de su entorno. Todas ellas son afirmaciones musculares y grises de la presencia de la academia en las regiones. Son los *Baluartes*.

La relación de estas instituciones Baluartes con su entorno es tan regional como cívica. Como las “universidades de ladrillos rojos” que emergieron en las ciudades industriales del Reino Unido durante el siglo XIX, son menos “ciudades universitarias” que universidades *de sus ciudades*. En 1981, Jaime Guzmán y Hernán Larraín –los ideólogos de la reforma universitaria del gobierno militar– describieron a la Universidades de Concepción y la Universidad Austral como organizaciones de “...raíz de origen auténticamente regional... que luego se diluyó” (Guzmán y Larraín, 1981, p. 26). Su punto era justificar la reducción del subsidio de libre disposición que les entregaba en Estado y avalar el régimen de competencia al que se les sometía, aunque tal afirmación siga siendo controversial hoy. Originalmente, sus programas estaban sujetos a la supervisión de la Universidad de Chile, aunque paulatinamente van adquiriendo un sello regional. Es posible que la Santa María sea la menos cívica de este grupo (con sedes prominentes en Santiago, Concepción y el puerto hermano de Guayaquil) pero eso se debe, en parte, al modelo del instituto de tecnología que adopta (León, 2018). Sin embargo, la imagen de alta cultura que cultiva ofrece un buen contrapunto a la bohemia porteña.

El perfil tradicional de las universidades Baluarte se explica en su *proveniencia*, la combinación de circunstancias locales y temporales que les dieron origen y les imprime un carácter común que aún redundan en orgullo local. Mucho de ese orgullo proviene del fuerte

sentido de conexión que ellas han tenido y mantenido con las tradiciones académicas del mundo industrializado.

Es esa misma conexión la que define su ambición. Todas aspiran a ser reconocidas internacionalmente como universidades prestigiosas, que interactúan con sus pares en un plano igualitario. Pero, al proceder sistemáticamente de esa manera, sirven de puente, lo que define su carácter como *cosmopolitas*, fórmula que articula el mundo (cosmos) y la ciudad (polis). Así, permiten que lo regional entre en contacto directo con lo mejor del mundo de las ideas, proceso que enriquece a la comunidad y la cultura locales, a la vez que consolida vías de relación que no están mediadas por el control de Santiago.

## 5.2. ALFILES

En perspectiva, la relación entre el Estado de Chile y la Iglesia Católica ha sido de mutua necesidad, pero también de cierta tensión. Desde su creación, el Estado necesitaba la capacidad organizacional de la Iglesia, pero su institucionalización y modernización asumía una progresiva transferencia de funciones de la Iglesia a la burocracia estatal, lo que generalmente fue resistido por la curia local. A pesar de la creciente separación de ambas instituciones, hacia fines del siglo XIX la Iglesia cumplía un papel clave en la “chilenización” de los territorios anexados durante la Guerra del Pacífico, la “pacificación” de la Araucanía y la partición y el poblamiento de la Patagonia.

A pesar del discreto eclecticismo con que la Iglesia maneja sus asuntos, es interesante notar que las dinámicas centralizadoras del Estado chileno replican sus prácticas y su estructura territorial. Por esa razón, usamos la expresión *Alfiles*, que refiere al carácter sincrético de la España medieval y que permite reemplazar al elefante en el tablero de ajedrez árabe por la mitra episcopal, de adaptación cristiana.

Al igual que ocurre con los obispos, las universidades Alfiles parece reflejar las preocupaciones de las respectivas diócesis ante una creciente pérdida de influencia en el territorio a propósito del impulso modernizador de la educación no eclesial. Ellas representan iniciativas locales, aunque en diferentes sentidos. El impulso para establecer la Universidad Católica de Valparaíso –hoy pontificia– provino del obispado local, preocupado por la poca influencia del humanismo católico en la creciente presencia de la educación estatal en el puerto y la inminente instalación de la Universidad Técnica Federico Santa María, una institución no religiosa y bien financiada (Mellafe, Rebolledo y Cárdenas, 1992). Fue esta universidad católica, y no la de Santiago, la que sirvió de modelo para el establecimiento de la Católica del Norte en el centro minero de Antofagasta durante la década de los cincuenta (Hasche, 1999). Su creación fue originalmente encomendada a la orden jesuita.

En la categoría de las instituciones Alfiles también incluimos a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que fue una sede la Pontificia Universidad Católica de Chile hasta 1991. Ella tiene antecedentes coloniales remotos, aunque sin continuidad estricta, en un proyecto universitario cuya función principal era la formación de curas dominicos<sup>12</sup>. En cualquier caso, la larga historia de la educación superior católica en Concepción y el tamaño de la ciudad aseguran que esta universidad tenga una función semejante a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Católica del Norte. Aunque pequeña,

<sup>12</sup> La Universidad Santo Tomás ingeniosamente resucitó el nombre de la primera universidad de la Capitanía General, a pesar de no tener ningún vínculo con ella ni tampoco con la orden dominica.

ella emerge para hacer frente a vínculos tradicionales que la masonería –instalada en la Universidad de Concepción– mantenía con las clases profesionales más progresistas de esa ciudad.

Todas estas instituciones asumen una fuerte identidad regional en la medida que adoptan un carácter *laico*. Eso no significa que las observemos como universidades seculares o profanas, sino como organizaciones religiosas cuya función formativa se orienta a introducir una perspectiva católica amplia a las disciplinas y profesiones universitarias. Al mismo tiempo, constatamos que ellas poseen una evidente y muy vivaz conexión con sus obispados locales.

La figura de la *bula* nos sirve para establecer su carácter tradicional específico. A través de esta concesión específica de la autoridad eclesial, se les asegura un cierto grado de autonomía, a la vez que se las inscribe en la tradición de la educación católica. Esta filiación también sirve para evocar y actualizar la forma en que fueron creadas muchas universidades europeas durante la alta edad media y el renacimiento.

En fin, observamos que su ambición es la búsqueda de la *respetabilidad*, pero no en función de cada uno estos proyectos universitarios individualmente considerados. Estas universidades son principalmente un instrumento de la Iglesia Católica, pero no en un sentido abstracto. En cuanto agentes de la estructura diocesana, ellas persiguen mantener la autoridad y prestigio social y intelectual de la Iglesia en contextos locales.

### 5.3. MISIONES

En contraste con el grupo de las Alfes, estas universidades ocupan un nicho ligeramente diferente. Su identidad se define como instituciones comprometidas con el desarrollo local desde un prisma eclesiástico. Por eso, denominamos a este grupo como *Misiones*. Se trata de dos instituciones pequeñas –la Universidad Católica de Temuco y la Universidad Católica del Maule– que tuvieron origen en iniciativas locales<sup>13</sup> y luego como sedes que la Universidad Católica de Chile fue creando durante la segunda mitad del siglo XX en el sur del país y que se conforman como instituciones independientes entre 1991 y 1993. Su principal función es expandir la formación universitaria católica en áreas deprimidas o subdesarrolladas.

Aparte de su filiación a la Iglesia Católica con independencia de las órdenes religiosas, su estatuto regional se halla en la *integridad* de la formación universitaria que ofrecen dentro de las regiones en que se sitúan. Su contribución se centra en ofrecer una perspectiva católica en el contexto de una sociedad civil cada vez más pluralista. De esa manera, colaboran con la expansión de la educación superior.

El carácter tradicional de estas universidades adopta la forma de la *encíclica*, en contraposición con la *bula*, que tiene una dimensión más formal y específica. Responden más bien al ministerio popular promovido por II Concilio Vaticano y emergen una vez que el Estado Nacional ya se ha consolidado (regla que también se aplica a la Católica del Norte, aunque planificada con anticipación). Por eso, más que restauradora, su orientación es evangelizadora.

<sup>13</sup> La Universidad Católica de Temuco tiene su origen en las llamadas Escuelas Universitarias de la Frontera, creadas en 1959 y que no tienen relación directa con la Universidad de La Frontera, creada en 1981 (Universidad Católica de Temuco, 2019). Es interesante notar que la Pontificia Universidad Católica de Chile aún mantiene una de sus antiguas sedes regionales en Villarrica, que no ha querido o podido entregar a la Universidad Católica de Temuco, que se ubica en la misma región.

En fin, su ambición se dirige hacia la *complementariedad*. Ellas complementan la oferta académica regional –particularmente, la que desarrollan las universidades estatales– pensando en los egresados de la educación media local. Esa lógica operacional les permite amortiguar la fiera competencia por nuevos estudiantes que se observa entre las universidades situadas en otras regiones de Chile.

#### 5.4. QUINTAS

En 2012, identificamos un conjunto de universidades estatales localizadas en áreas relativamente cercanas a Santiago como *associates*. El grupo incluye a las universidades de La Serena, de Valparaíso y de Talca. Nos parecieron miembros casi plenos del circuito de prestigio y poder dominado por la capital. Por eso, advertíamos que su identidad se establecía en la ambigüedad que emerge de la conexión fluida, pero también el contraste, con Santiago. Esta vez, sin embargo, apostamos por una denominación alternativa: las Quintas.

De origen colonial, las quintas son terrenos edificados que poseen un destino productivo, generalmente agrícola. Su relativa cercanía con centros urbanos mayores hace que también sirvan para el descanso, el veraneo y el retiro. Con todo, la distancia geográfica que mantienen con las ciudades es crítica para entender el importante grado de autonomía que ellas gozan. Al igual que la mayoría de las universidades europeas más antiguas, estas universidades operan en contextos que escapan de las tensiones propias de los centros urbanos que en operan los principales circuitos del poder político y económico (sin duda, la Universidad de Valparaíso se ubica en una zona bien poblada y cerca de Santiago, y tiene el parlamento a su disposición), pero su cercanía a ellos –se localizan a menos de 400 kilómetros de la capital– hace que tampoco estén ausentes de sus foros e instancias de toma de decisiones.

Este grupo es un interesante ejemplo de instituciones estatales que se enraízan en la formación superior que se ofreció incipientemente en sus ciudades de origen durante el siglo XIX y principios del siglo XX (Pinedo Castro, 2012)<sup>14</sup>, que han ido mejorando consistentemente su posicionamiento, como lo demuestra cada año el barómetro MORI sobre la educación superior. Su estatus en las regiones es superior a varias tradicionales privadas. Concentran también un razonable nivel de prestigio en la formación profesional. Más recientemente, han ido consolidando nichos visibles en el desarrollo de la investigación. Sus principales líneas de investigación son muy competitivas, asegurando importantes niveles de financiamiento público continuo para sus proyectos a expensas de otras universidades metropolitanas. Cada universidad Quinta ha desarrollado áreas fuertes de investigación: la Biología y Ecología Aplicada en La Serena, las Neurociencias y Astronomía en Valparaíso y la Agronomía y Medicina en Talca. Así, reflejan su creciente vinculación con el sistema científico mundial y se convierten en legítimas herederas de la tradición científica cultivada por las facultades de la antigua Universidad de Chile.

El posicionamiento regional de las universidades Quinta es sustantivo y descansa en la excelencia que la comunidad observa en ellas. Por eso, es su *solidez* lo que define su propia regionalidad. Ellas son un pilar en que descansa una buena parte de la operación de los

<sup>14</sup> El futuro rector y modernizador de la Universidad de Chile, Ignacio Domeyko, llegó primero a La Serena en 1838 para dictar clases en el liceo local (Mellafé *et al.*, 1992, p. 57).

sistemas productivos y el funcionamiento de la institucionalidad pública regional. Todas poseen una amplia penetración en las redes regionales y sus agendas tienden a converger –a lo menos contingentemente– con diferentes intereses regionales, lo que les confiere importantes niveles de legitimidad entre las comunidades locales.

A pesar de lo complejo que fue su puesta en marcha (y las crisis de gobierno que algunas de ellas enfrentaron posteriormente), hoy muestran una importante consolidación dentro del sistema nacional, lo que marca su propia identidad como universidades tradicionales. Ellas asumen que tienen un compromiso con *reproducción* de las normas tradicionales de la universidad chilena. Sus cuerpos académicos son cada vez más robustos y poseen liderazgos institucionales que se perfilan nacionalmente.

Probablemente debido al posicionamiento que han alcanzado, su ambición apunta a ser *estadistas*. Se trata de universidades públicas que progresivamente se van sintiendo preparadas para contribuir decisivamente al desarrollo regional y nacional. Ciertamente, advierten la necesidad de una agenda de políticas públicas que promueva abiertamente un mayor desarrollo y quieren ser protagonistas de ella en sus propias regiones.

#### 5.5. AVANZADAS

En 2012, usamos el neologismo *regionnaires* para caracterizar estas universidades, un juego de palabras que las asimila a la muy francesa legión extranjera, en el sentido de una fuerza expedicionaria y ágil. En esta categoría situamos a más que la mitad de las estatales regionales. Si bien sugeríamos la emergencia (desde el caos de los 80) de un patrón de la conexión ordenada de estas universidades con sus entornos regionales, podría ser más perspicaz notar una división dentro de este grupo en función del patrimonio subyacente de cada universidad regional. Por eso, ahora ofrecemos en su lugar dos maneras de caracterizar la presencia de las universidades estatales en regiones: las *Avanzadas*, desplegadas por el Estado para perseguir ciertos objetivos educativos prioritarios, y las *Mingas*, en que las comunidades locales que definen el carácter de tales instituciones y que son tratadas en el apartado siguiente.

En el contexto de la reforma de 1981, la existencia de las Avanzadas parece explicarse en la necesidad de completar el diseño de un sistema nacional comprehensivo, que responda a las demandas de formación profesional de zonas relativamente alejadas de los grandes centros metropolitanos pero que concentran importantes niveles de población y que tienen un significativo potencial de desarrollo en el corto plazo. Ellas proveen una oferta sostenible de formación profesional y técnica donde tradicionalmente no han existido otras alternativas disponibles, aunque esos entornos no faciliten el reclutamiento y retención de estudiantes y académicos.

En este grupo se encuentra la Universidad de Tarapacá, que fue creada a propósito de la fusión del antiguo colegio regional de la Universidad de Chile con la sede de la Universidad Católica del Norte en Arica (único ejemplo de una universidad tradicional de origen publico-privado). También encontramos aquí a la Universidad de Atacama, una antigua escuela de minas fundada en 1857 y posteriormente anexada a la UTE. La Universidad de la Frontera, en contraste, fue formada a partir de la fusión de colegios públicos regionales de la UCh y la UTE, para generar un polo de desarrollo regional en Temuco morigerando las fracturas culturales generadas por la Guerra de Arauco y las consecuencias de la Pacificación de la Araucanía. La Universidad de Magallanes fue originalmente una sede de la UTE

cuya importancia es, simultáneamente, geopolítica (aumentar la presencia nacional en el extremo sur para contrarrestar la influencia argentina en la región) y cultural (satisfacer las demandas formativas de una comunidad de inmigrantes de origen principalmente europeo que está aislada del resto del país y que, aunque ha sido pujante y tiene una fuerte identidad, hoy tiende a dispersarse progresivamente en los principales centros urbanos en busca de mejores oportunidades).

Dentro de la configuración de sus regiones, las Avanzadas cumplen un rol estructural en el territorio: son una pieza fundamental que permite reconocer la presencia del Estado en estas regiones. Son, en ese sentido, *fundamentos* que configuran el presente y permiten anticipar un mejor futuro, uno en que las poblaciones crecen, se integran y se proyectan hacia un desarrollo sostenible.

Ese papel clave que se asigna es también clave para entender su identidad tradicional. A modo de cabezas de lanza, ellas proyectan la construcción nacional de la universidad en zonas que recientemente han comenzado a integrarse con el resto del país. Por eso, no debe llamar la atención que todas sean estatales y que, en consecuencia, reproduzcan las virtudes y defectos de tal modelo universitario. Al expandir la universidad estatal, expanden también su *alcance*.

Su ambición, evidentemente, aspira a romper el aislamiento geográfico y cultural de sus territorios. Por eso, invierten importantes recursos en mantener y proyectar su vinculación con el resto de las universidades tradicionales y con el Estado. Su principal objetivo, entonces, es aumentar la *conectividad*, entendida en un doble sentido. Por una parte, que su oferta formativa y su agenda de investigación reflejen el estado del arte de la educación superior chilena. Por la otra, hacer que las necesidades y preocupaciones de sus comunidades también alimenten la agenda nacional para la educación superior.

## 5.6. MINGAS

En Chile, la expresión altiplánica *minga* se asocia primariamente con Chiloé y sus extensiones permanentes en la región de Los Lagos. Una teoría sugiere que los evangelizadores jesuitas importaron esta idea desde los antiguos dominios subtropicales quechuas a principios del siglo XVII, para facilitar la construcción de capillas<sup>15</sup>; otra posibilidad es que la expresión (y la práctica asociada) haya sido instalada por los *yanaconas*, militares amerindios bajo el mando de los conquistadores con quienes los españoles establecieron sus enclaves más australes. En cualquier caso, *minga* alude al trabajo comunal y al esfuerzo grupal. En el contexto de nuestra clasificación, evoca un vínculo fuerte entre la universidad, la comunidad y el entorno inmediato, elemento que define a este grupo de instituciones. Con todo, es importante notar que existen visibles diferencias entre ellas, quizás derivadas de distintas necesidades que ellas han debido atender.

Aunque han apostado por diversificarse recientemente, las universidades de Antofagasta, de Playa Ancha y del Bío-Bío no aspiran a convertirse en las instituciones insignias de sus regiones, donde coexisten con universidades tradicionales –públicas o privadas– más consolidadas. Sin embargo, que todas se sitúen en áreas metropolitanas les permite una cierta flexibilidad para ir configurando una oferta formativa que satisfaga las

<sup>15</sup> Curiosamente, los relatos de la Compañía de Jesús asocian la importación de *minga* a Chiloé con la sistematización de la labor indígena (Moreno, 2008).

necesidades de la comunidad local, aprovechando los espacios que las otras universidades no cubren suficientemente. Vale la pena tener presente que, a diferencia de Antofagasta y Bío-Bío, la Universidad de Playa Ancha tiene su origen en una academia de formación pedagógica que pasó a depender de la Universidad de Chile durante la década de los 70 y que sólo en 1985 adquirió estatus universitario.

Más que la solidez de la Quintas o el fundamento de la planificación desarrollista de las Avanzadas, estas universidades tienen una decidida orientación regional que condiciona su quehacer. Articulan su carácter regional a través de una *solidaridad* activa produciendo oportunidades educativas que satisfagan las demandas de la población local, existan o no oportunidades inmediatas para un desarrollo sostenible. Más que consolidar su propia posición, su orientación regional apunta a producir y mantener este aspecto definitorio de su propia identidad.

El carácter tradicional de las Míngas emerge del complemento que ofrecen a las alternativas de formación tradicional que existen en las regiones en que se instalan. En pocas oportunidades se perciben llamadas a competir con éstas, pues tienden a asumir un rol subordinado. Más bien, propenden a prestar atención a disciplinas nuevas o emergentes en función de las necesidades locales desatendidas que son capaces de identificar. Esa *plasticidad* define, en buena medida, su identidad tradicional. Tal condición también les permite ser innovadoras y explorar alternativas de desarrollo que son más difíciles de instalar en instituciones más consolidadas.

Su ambición es consistente con el sentido regional y tradicional que adoptan. Ya que asumen que deben aumentar las oportunidades educativas de manera complementaria, persiguen llenar espacios no cubiertos (pero que observan como necesarios desde el prisma de las expectativas de la comunidad local) y asumen un rol esencialmente *comunitario*. Ese sentido práctico las lleva a definir las oportunidades formativas que ofrecen y la conformación de su cuerpo académico en una perspectiva instrumental: cobra sentido y, al mismo tiempo, se agota en función de esas necesidades percibidas, lo que las dota de una importante capacidad de autorregulación.

#### 5.7. ENCRUCIADAS

De todo el sector tradicional en regiones, este es el grupo de universidades que enfrenta los mayores desafíos. Su sustentabilidad tampoco parece asegurada. En 2012, las etiquetamos como *Grifters*, una expresión inglesa que denota un espíritu errante, predispuesto a aprovechar las oportunidades que se presenten y que carga un cierto estigma de practicar tratos dudosos. Esta apreciación no debe ser tomada a la ligera, pero apreciábamos que ellas se habían dejado llevar por un espíritu emprendedor dispuesto a tomar ocasiones ventajosas, pero al costo de no prestar mucha atención a sus propias misiones fundamentales y de distraerse de su responsabilidad de satisfacer las necesidades de las regiones en que fueron instaladas originalmente.

El proceso de multiplicar de sedes y campus a lo largo del país ha sido un sello propio de las Universidades Arturo Prat y de Los Lagos<sup>16</sup>, descuidando un desarrollo más cualitativo de sus casas centrales y sus principales facultades. A medida que esta

<sup>16</sup> Opción que parcialmente siguió la Universidad de Valparaíso luego del cambio de siglo y que luego fuera rápidamente rectificadas.

opción se consolida, la adhesión de estas instituciones estatales a los valores académicos fundamentales que define a las tradicionales se vuelve irregular y lo mismo ocurre con su compromiso regional. Es quizás una ironía que estas organizaciones alcanzaran el estatus universitario a propósito de la demanda de una consideración igualitaria para sus regiones (Leihy y Salazar, 2012). Favorablemente, observamos esfuerzos recientes por desandar esta trayectoria, pero todavía se trata de un proceso inconcluso, cuyo resultado parece incierto.

Su naturaleza regional es constitutiva. Por eso, creemos que ese atributo es *sine qua non*, aunque en el pasado ellas mismas lo hayan descuidado. La manera en que se resuelva esa tensión será clave para definir su viabilidad. Ser parte del grupo tradicional les ha permitido, hasta ahora, beneficiarse de las condiciones que los gobiernos han fijado para todas las universidades tradicionales. Precisamente por esa causa, han sido incluidas –no sin polémica (Casas, 2016; Bernasconi e Irarrázaval, 2015)– en el régimen de gratuidad, aunque ninguna de ellas dé garantías de producir consistentemente los niveles de calidad y de responsabilidad pública que exhiben las demás universidades tradicionales. Por eso, lo tradicional es, para ambas, una fuente de *apalancamiento* político, fiscal y posicional.

La ambición de la Universidad Arturo Prat y la Universidad de Los Lagos ha sido oportunista y, por eso, aún se encuentra *en flujo*. Pero incluso la naturaleza de su oportunismo parece estar cambiando a propósito de causas externas que, al parecer, comienzan a socavar la legitimidad interna de sus sistemas de control y de sus liderazgos internos. Las demandas de la acreditación institucional y los incentivos que los últimos gobiernos les han ofrecido parecen haber incidido en que ellas estén concentrando sus actividades más significativas dentro de sus regiones de origen.

#### 5.8. START-UPS

Este es un grupo ausente en nuestra taxonomía original. Se trata de dos universidades estatales recientemente creadas en las regiones de O'Higgins y Aysén. Son emprendimientos públicos no muy distintos de los capitales de riesgo para la creación de nuevas empresas<sup>17</sup> y de ahí la denominación que les damos. Responden a un intento del gobierno de la presidente Bachelet para completar la red estatal, esfuerzo enmarcado en una política expresa de aumentar la cobertura de la red pública de universidades.

Ambas apuntan a entregar educación superior en zonas históricamente descuidadas, aunque por distintas razones. La extrema cercanía de la región de O'Higgins con Santiago producía que esa demanda local tuviera una baja intensidad. Las cosas, sin embargo, pueden cambiar rápidamente: el surgimiento de su carrera de Medicina no sólo ha revelado una altísima demanda local, sino también la creciente presión por aumentar la presencia del Estado de y sus universidades en regiones que han sido insuficientemente servidas por instituciones privadas. La Región de Aysén, por el contrario, está muy distante y es bastante aislada (ni siquiera hay huasos en ella, sino *gauchos*). Además, su población es muy limitada para mantener una matrícula estable que justifique la presencia de una universidad permanentemente en esa zona<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Tomamos prestada esta expresión inglesa precisamente porque ella está presente en el concepto fundante del programa *Start-Up Chile*, iniciado durante la misma década en que se procede a la fundación de estas universidades. Se combinan aquí la aspiración (de acercarse a la clase mundial) con las tradiciones chilenas de subsidiariedad e improvisación.

<sup>18</sup> Otras instituciones privadas de educación superior han incursionado en la región, con resultados irregulares.

Por eso, ambas organizaciones comparten una identidad regional *pionera*; universidades que emergen para hacerse cargo del vacío que existe en la provisión de servicios locales. Su identidad tradicional, a su vez, se focaliza en la *inclusión* de poblaciones que geográficamente no han contado con una oferta estatal de calidad y que ahora el Estado persigue garantizar. Precisamente, la tutoría que el gobierno le entregó a la Universidad de Chile sobre ambas apunta precisamente a generar las condiciones para que estas nuevas organizaciones se apropien e internalicen los valores universitarios. Dado que ambas están recién iniciando actividades académicas, su ambición es modesta: persiguen generar las condiciones que posibiliten su subsistencia y legitimidad local. Por eso, apuestan –por ahora– a asegurar su *viabilidad*. El camino que siga su proceso de institucionalización y la continuidad de las políticas de apoyo del gobierno serán claves para la definición de propia identidad.

## 6. CONCLUSIONES

Hemos agrupado las universidades tradicionales de las regiones de Chile en varias categorías. Junto con reconocer las diferencias de propiedad y régimen jurídico que existen entre ellas, este esfuerzo da cuenta de su propia historia, en términos de su proveniencia, trayectoria y proyección. Es probable que nuestra taxonomía converja parcialmente con otras clasificaciones. Pero más que perfilar las diferencias y similitudes que hoy poseen en función de distintos indicadores cuantitativos, hemos querido dar cuenta de su sentido de identidad. Es cierto que es posible anticipar ciertas tendencias a propósito de las evoluciones que presenta la información estadística disponible. La Católica de la Santísima Concepción, por ejemplo, propenderá –en el largo plazo– a crecer, a propósito de su ubicación en un área metropolitana. Otros desarrollos recientes también se reflejan en su posicionamiento en distintos rankings. Con todo, creemos que tales análisis no terminan de capturar el proceso de reelaboración que estas instituciones viven a propósito del programa menos visible que alimenta esa identidad y que permite ir entendiendo las decisiones que toman y que prefiguran su futuro.

Hicimos un ejercicio similar en 2012 que se ha enriquecido con esta observación más integral. Este nuevo esfuerzo nos ha permitido visibilizar los cambios que el grupo de las universidades tradicionales regionales ha tenido durante estos años. Creemos que usando una filigrana más fina hemos podido capturar mejor tales identidades, alejándonos del debate sobre lo público que tanta confusión ha traído a la discusión sobre las políticas públicas sectoriales. Nuestra observación se ha centrado en la convergencia entre sus dos identidades principales: lo regional y lo tradicional. Ellas son puestas en perspectivas a propósito del sentido misional (o ambición) que ellas adoptan. Eso nos ha permitido detectar narrativas individuales diferenciadas que seguramente seguirán influenciando las decisiones que estas universidades tomen en el futuro. Más que tipos ideales, el resultado refleja una idea de educación superior muy marcada por las circunstancias y dinámicas locales de un país muy singular.

Adicionalmente, creemos que nuestra taxonomía abre posibilidades para la política pública. A medida que se revelan similitudes en la forma en que operan las universidades tradicionales regionales, se abre espacio para explorar mecanismos de coordinación entre ellas que sean distintos de la competencia por recursos a que hoy se les somete. En cuanto entendemos los papeles que cumplen, podemos coordinar y apoyar sus fortalezas. El rico

tapiz de complementariedades, solapamientos, contiendas y sinergias que emerge de esta taxonomía apunta evidentemente en esa dirección. Ella también sirve para reconocer la diversidad de tradiciones que sostienen las universidades regionales (y en que convergen el territorio y las colectividades que sirven) y la manera en que el Estado puede contribuir a fortalecerlas. Es tanto una afirmación de una noción compartida de la universidad chilena como una celebración de sus variaciones. Al mismo tiempo, este esfuerzo permite, al menos parcialmente, que la política pública pueda articularse en base a consideraciones distintas de los prestigios institucionales que han articulado una forma de distribución de los subsidios fiscales a la educación que necesita una urgente revisión.

Es probable que la imagen que presentamos cambie durante los próximos años. Por lo pronto, el estatus más bien provisional que poseen las encrucijadas y las start-ups debería decantarse en alguna dirección. Sin embargo, el cambio más importante podría provenir de desarrollos que ocurran en otras esferas de la vida social y económica del país. En 2018, nació una nueva región en Región de Ñuble, anteriormente la provincia septentrional de la Región del Biobío (que, de paso, perdió su estatus como región más poblada después de la Región Metropolitana de Santiago, posición que ahora ocupa la Región de Valparaíso). Aunque ampliamente resistida en Concepción (Fernández, 2016), esa decisión contó con una fuerte adhesión de las comunidades locales de la provincia. Ñuble nace como una región relativamente pobre que requerirá de importantes subsidios estatales y necesitará una importante dotación de servicios públicos. Su creación abre una importante incógnita: si Aysén y O'Higgins han sido beneficiadas con la instalación reciente de universidades estatales, ¿entrará en la agenda la creación de una universidad estatal para satisfacer las necesidades locales?

En cuanto ex provincia del Biobío, Ñuble posee sedes de universidades tradicionales locales (de UConce, Bío-Bío y Santísima Concepción). Es difícil establecer qué ocurrirá con ellas si emerge otra universidad estatal, o quizás algún híbrido de sus planteles actuales, asociada a la nueva región. La creación de nuevas regiones durante la última década ha operado a propósito de la partición de las regiones existentes (de la Región de los Ríos separada de la Región de los Lagos, y la Región de Arica y Parinacota, separada de la Región de Tarapacá). Ese proceso representa una amenaza al modelo de regionalismo impuesto autoritariamente y con una lógica centralista. Una amenaza que también puede reconfigurar el papel de huasos y huachos que, hasta ahora, han jugado las universidades tradicionales regionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernasconi, A. e Irrazábal, I. (2015). Nuevas universidades estatales regionales: ¿calidad asegurada? *Apuntes legislativos*, 27, 1-14. [https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/05/Observatorio-Legislativo\\_Universidades-Estatales-Regionales.pdf](https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/05/Observatorio-Legislativo_Universidades-Estatales-Regionales.pdf)
- Bernasconi, A. y Rojas, F. (2004). *Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003*. Editorial Universitaria.
- Bok, D. (2013). *Higher education in America*. Princeton University Press.
- Brunner, J. (2013). Sobre la clasificación de universidades. *Pensamiento educativo*, 50(1), 115-129. DOI: 10.7764/PEL.50.1.2013.9
- Casas, L. (2016). Debate por calidad en educación superior: 4 ues estatales no cumplen requisitos para gratuidad. *Portal biobiochile.cl*, 3 de noviembre. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/>

- noticias/nacional/chile/2016/11/03/debate-por-calidad-en-educacion-superior-4-ues-estatales-no-cumplen-requisitos-para-gratuidad.shtml
- Cruz-Coke, R. (2004). Evolución de las universidades chilenas 1981-2004. *Revista médica de Chile*, 132(12), 1543-1549.
- Fernández, R. (2016). Gremios empresariales penquistas levantan voz contra Región de Ñuble. *La Discusión*, 27 octubre.
- Gutiérrez, H. (2010). Exaltación del mestizo: La invención del roto chileno. *Revista Universum*, 1, 122-139.
- Guzmán, J. y Larraín, H. (1981). Debate sobre nueva legislación universitaria. *Realidad*, 22, 19-32.
- Hasche, R. (1999). *La Universidad del Norte 1956-1990: Estudio histórico-jurídico*. Herco Editores.
- Hawes, G. y Donoso, S. (1997). *Las universidades con aportes estatales post-reforma de 1981*. Corporación de Promoción Universitaria.
- Leihy, P. (2011). Creative analogies and the reading of rankings. En A. Stith & K. Yu (Eds.). *Competition and Cooperation among universities in the age of internationalization*. Shanghai Jiao Tong University Press.
- Leihy, P. & Salazar, J. (2012). Institutional, regional and market identity in Chilean public regional universities. En P. Pinheiro, P. Benneworth & G. Jones (Eds.), *Universities and regional development: A critical assessment of tensions and contradictions* (pp. 141-160). Routledge.
- León, J. J. (2018). *Derecho y política de la educación superior chilena: evolución, crisis y reforma*. [Tesis doctoral, Universiteit Leiden]. <https://scholarlypublications.universiteitleiden.nl/handle/1887/66123>.
- López, D., Rojas, M., López, B. y Espinoza, O. (2019). Quality assurance and the classification of universities: the case of Chile. *Quality assurance in education*, 28(1), 33-48. DOI: 10.1108/QAE-05-2019-0051
- Marginson, S. y Considine, M. (2000). *The enterprise university: Power, governance and reinvention in Australia*. Cambridge University Press.
- Medina, J. T. (1928). *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*. Soc. Imp. y Lit. Universo.
- Mellafe, R., Rebolledo, A. y Cárdenas, M. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central.
- Montecinos, S. (1991). *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Cuarto Propio-CEDEM.
- Moreno Jeria, Mauricio (2008). *Misiones en Chile Austral: Los Jesuitas de Chiloé (1608-1768)*. Universidad de Sevilla Servicio de Publicaciones.
- Muñoz, M. y Blanco, C. (2013). Una taxonomía de las universidades chilenas. *Calidad en la educación*, 38 (julio), 181-213. DOI: 10.31619/caledun38.109
- Pinedo Castro, F. J. (2012, December). El nacimiento de una Universidad en el Valle Central y la amputación de las sedes regionales de la Universidad de Chile: el caso de la Universidad de Talca. *Anales de la Universidad de Chile*, 4, 55-70.
- Salazar, G. (2006) *Ser niño huacho en la historia de Chile (siglo XIX)*. LOM.
- Salazar, J. (2013). *Public policy for higher education in Chile: A case study in quality assurance (1990-2009)*. [Doctoral thesis. The University of Melbourne]. [https://minerva-access.unimelb.edu.au/bitstream/handle/11343/38531/305707\\_SALAZAR%20file%20properties.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://minerva-access.unimelb.edu.au/bitstream/handle/11343/38531/305707_SALAZAR%20file%20properties.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sandoval, R. y Arredondo, M. (2014). Descubre qué país es tu universidad en el planeta de la educación. *The Clinic Online*, 10 marzo. Recuperado de <https://www.theclinic.cl/2014/03/10/descubre-que-pais-es-tu-universidad-en-el-planeta-de-la-educacion/>
- Schneider, B. R. (2013). *Hierarchical capitalism in Latin America*. Cambridge University Press.
- Serrano, S. (1994). *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX*. Editorial Universitaria.
- Universidad Católica de Temuco. (2019). 60 años de historia, tradición y compromiso con La Araucanía y Chile. *La Tercera*, 29 septiembre.